

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILLACARRILLO (JAÉN)

**2023/2423** *Publicación de atribución de locales y espacios para la celebración de actos públicos de campaña electoral.*

#### **Anuncio**

Don Ramón María Luque Cañas, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Villacarrillo, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 57. de la LO 5/85 de 19 de junio del Régimen Electoral General, hago saber:

Que recibidos de las formaciones políticas solicitudes de locales y espacios para la celebración de actos públicos de campaña electoral, se ha reunido la Junta Electoral de Zona a fin de atribuir y autorizar o denegar las mismas, con el siguiente resultado documentado en el acta siguiente:

En Villacarrillo, a 4 de mayo de 2023 siendo las 12:15 horas del día de hoy, se constituye la Junta Electoral de Zona de Villacarrillo, a la que asisten todos sus miembros con mi asistencia como Secretario.

El objeto de la misma es dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 57 de la LOREG, para la atribución de los locales para actos electorales, teniendo en cuenta la petición de las respectivas candidaturas y el contenido del art. 57.3 de la LOREG.

A continuación son examinadas por los miembros de la Junta las distintas peticiones de los representantes de las candidaturas relativas a la utilización de locales y lugares públicos para la realización de actos de campaña electoral, resolviéndose las peticiones de la manera que consta en la relación siguiente, aprobándose la misma por unanimidad.

Por lo que respecta a la solicitud del PP el día 26 de mayo de 2023 en la plaza de la Rueda de la Localidad de Hornos de Segura, se deniega su concesión toda vez que coincide con un acto solicitado por una candidatura que obtuvo mayor representación en las pasadas elecciones.

Por lo que respecta a la solicitud del CIUDADADANOS PARTIDO DE LA CIUDADANIA el día 26 de mayo de 2023 en el Auditorio Municipal de la localidad de Iznatoraf, se deniega su concesión toda vez que coincide con un acto solicitado por una candidatura que obtuvo mayor representación en las pasadas elecciones.

Por lo que respecta a la solicitud del PSOE el día 25 de mayo de 2023 en el Teatro Municipal de la localidad de La puerta de Segura, se deniega su concesión, toda vez que coincide con un acto solicitado por una candidatura que obtuvo mayor representación en las pasadas elecciones.

Por lo que respecta a la solicitud del PSOE el día 13 de mayo de 2023 en el Teatro Cine Municipal de la localidad de Torres de Albánchez, se deniega su concesión, toda vez que coincide con un acto

solicitado por una candidatura que obtuvo mayor representación en las pasadas elecciones.

Por lo que respecta a la solicitud del PSOE el día 19 de mayo de 2023 en el Salón de Usos Múltiples de la localidad de Siles, se deniega su concesión, toda vez que coincide con un acto solicitado por una candidatura que obtuvo mayor representación en las pasadas elecciones.

Por lo que respecta a las solicitudes de AXV y PP los días 19 y 26 de mayo de 2023 en la Plaza Mayor de la localidad de Villanueva del Arzobispo se deniega su concesión, toda vez que coincide con un acto solicitado por una candidatura que obtuvo mayor representación en las pasadas elecciones.

Por lo que respecta a las solicitudes de VOX y PP EL día 25 de mayo de 2023 en la Casa de la Cultura Manuel López Fernández de la localidad de Villanueva del Arzobispo se deniega su concesión, toda vez que coincide con un acto solicitado por una candidatura que obtuvo mayor representación en las pasadas elecciones.

Por lo que respecta a la solicitud del PP el día 26 de mayo de 2023 en Local de la Escuela de la Aldea de Onsares de la Localidad de Villarrodrigo, se deniega su concesión toda vez que coincide con un acto solicitado por una candidatura que obtuvo mayor representación en las pasadas elecciones.

Se resuelve aprobar el resto de peticiones de las formaciones políticas solicitadas en sus respectivos escritos, y en consecuencia SE AUTORIZAN LOS SIGUIENTES ACTOS:

**Beas de Segura:**

- PSOE:
- 18 de mayo 19-22 h: Salón de Actos del centro de Servicios Sociales.
- 26 de mayo 19-22 h. Teatro cine Regio

**VOX:**

- Casa de la Cultura el día 20 de mayo de 11:00 horas hasta las 15:00 horas.
- Salón de actos del Centro de Asuntos Sociales para el 26 de mayo de 18:00 horas a 23:00 horas.

**Benatae:**

- PSOE
- 13 de mayo 18-24 h. Plaza Alcalde Dámaso Flores
- 26 de mayo 18-24 h. Plaza Alcalde Dámaso Flores

- PP:

**Castellar:**

- PSOE
- 18 de mayo 19,30 -22 h. Parque de la Glorieta
- 26 de mayo 19,30-22 h. Plaza de Toros municipal
  
- PP:
- 24, 25 y 26 de mayo de 18 a 22 h. Parque de la Glorieta.

**Chiclana de Segura**

- PSOE
- 23 de mayo 18-23 h. Cine Teatro San José
  
- PP:
- 22, 23, 24 de mayo 18-24 h. Plaza de la Constitución.
  
- JM+:
- 25 y 26 de mayo 19-21 h. Plaza de la Constitución.

**Génave:**

- PSOE:
- 24, 25 y 26 de mayo 18-22 h. Salón de Actos del Ayuntamiento
  
- PP:
- 18 y 19 de mayo 18-22 h. Salón de Actos del Ayuntamiento

**Hornos de Segura**

- PSOE:
- 22 de mayo 18-24 h. Hogar del Pensionista
- 26 de mayo 18-24 h. Plaza de la Rueda.

- PP:
- 20 y 21 de mayo 17-21 h. Hogar del Pensionista

**Iznatoraf:**

- PP:
- 15,19 y 26 de mayo 18-21 h. Auditorio Municipal.

- PSOE:
- 18 de mayo 18-21 h. Auditorio Municipal.

**La Puerta de Segura:**

- PP:
- 23, 24 y 25 de mayo 19-23 h. Teatro Municipal
  
- PSOE:
- 12 y 26 de mayo 18-22 h. Teatro Municipal
- 17, 18, 19 y 22 de mayo 18-22 h. Centro de Formación de Empresas

**VOX**

- Día 26 de Mayo del 2023 Mesa informativa en horario de 11 a 14 horas en el Mercadillo Municipal de la localidad. (Conforme al acuerdo de la J.E.C. de fecha 24 de junio de 2016).

**Montizón**

- PP:
- 26 de mayo 18-23 h. Núcleo de Aldeahermosa, Plaza de Carlos III
- 26 de mayo 18-23 h. Núcleo de Aldeahermosa, Plaza de la Iglesia
- 26 de mayo 18-23 h. Núcleo de Venta de los Santos Plaza de Carlos III
- 26 de mayo 18-23 h. Núcleo de Venta de los Santos Plaza de Andrea Bris

- 26 de mayo 18-23 h. Plaza del Doctor Rey Martínez

- PSOE:

- 18 y 20 de mayo 20-22,30 h. Núcleo de Venta de los Santos Plaza de Carlos III

- 18 y 20 de mayo 20-22,30 h. Núcleo de Aldeahermosa, Plaza de Carlos III

**Orcera**

- PSOE:

- 26 de mayo 19-24 h. Plaza de la Iglesia

- PP:

- 25 y 26 de mayo 18-24 h. Salón de Centro de Profesores.

**Puente Génave**

- PSOE:

- 19 de mayo 18-23 h. Edificio Usos Múltiples Aldea de Peñolite

- 22 de mayo 18-23 Salón de Actos S. XXI

- PP:

- 21, 24, 25 y 26 de mayo 18-24 h. Parque Jorge Flores

- 21, 24, 25 y 26 de mayo 18-24 h. Salón de Actos S. XXI

- 21, 24, 25 y 26 de mayo 18-24 h. Edificio Usos Múltiples Aldea de Peñolite

- VOX

- 25 de mayo 20-22,30 h. Pabellón Faustino Serrano

**Santiago- Pontones**

- PSOE:

- 17 de mayo 19-24 h. Patio C.P. R. Alto Segura (Santiago de la Espada)
- 20 de mayo 19-24 h. Centro Social de El Cerezo
- 21 de mayo 19-24 h. Salón de la Biblioteca Municipal (Coto Ríos).
- 23 de mayo 19-24 h. Gimnasio C.P. R. Pino Galapán (La Matea)
- 24 de mayo 19-24 h. Aula del C.P.R. de Miller
- 24 de mayo 19-24 h. Aula del C.P.R. de Marchena
- 26 de mayo 19-24 Salón de Actos C.P. R. Alto Segura (Santiago de la Espada)

- PP:

- 12 y 26 de mayo 19-24 h. Salón de Actos I.E.S. Villa de Santiago (Santiago de la Espada).
- 13 de mayo 19-24 h. Aula del C.P.R. de Miller
- 14 de mayo 19-24 h. Salón de la Biblioteca Municipal (Coto Ríos).
- 19 de mayo 19-24 h. Centro Social de El Cerezo
- 20 de mayo 19-24 h. Patio del C.P.R. Nacimiento del Segura (Pontones)
- 21 de mayo 19-24 h. Gimnasio C.P. R. Pino Galapán (La Matea)

**Santisteban del Puerto**

- PP:

- 22 de mayo de 18-24 h. Parque Calle Baño con Calle Constitución
- 22 de mayo 18-24 h. Casa de la Cultura.

PSOE:

- 21 de mayo 19,30-22 h. Parque Calle Baño con Calle Constitución
- 21 de mayo 9,30-22 h. Casa de la Cultura.

- JM+:

- 21, 22 y 23 de mayo a partir de las 19 h. Jardín Municipal de Santisteban del Puerto.

**Segura de la Sierra**

- PSOE:
- 19 de mayo 20-22 h. Centro Municipal de Adultos (Cortijos Nuevos).
- 19 de mayo 20-22 h. Plaza Pública (Cortijos Nuevos).
- 24 de mayo 18-22 h. Iglesia de los Jesuitas
- 26 de mayo 20-22 h. Centro Municipal de Adultos (Cortijos Nuevos).

- PP:
- 22 de mayo 20,30-22 h. Plaza Pública, Carrasco
- 25 de mayo 18-22 h. Paseo de Genaro Navarro
- 26 de mayo 20,30-22 h. Plaza Sebastián Palomares (Cortijos Nuevos)

**Siles**

- PP:
- 19 y 26 de mayo 18-24 h. Salón de Usos Múltiples
- 20 de mayo 17-22 h. Plaza de la Glorieta
- 26 de mayo 18-24 h. Plaza del Agua

PSOE:

- 19 de mayo 18-24 h. Plaza del Agua

**Sorihuela de Guadalimar**

- POSE:
- 12 de mayo 18-24 h. Centro Socioeconómico
- 19 de mayo 18-24 h. Plaza de los Caños
- 26 de mayo 18-24 Parque de la Minilla

- PP:

- 14, 21, 25 y 26 18-24 h. Plaza de los Caños.
- 14 de mayo 18-24 Parque El Emigrante

**Torres de Albánchez:**

- PP:
- 13,19 y 26 de mayo 18-24 h. Teatro Cine Municipal
  
- PSOE:
- 26 de mayo 19-24 h. Piscina Municipal

**Villacarrillo:**

- PSOE:
- 12 de mayo 18-24 h. Auditorio Antonio Sola Melquizo
- 13 de mayo 18-24 h. Local Guardería La Caleruela
  
- VOX
- Parque - Paseo Municipal el día 18 y 25 de mayo de 10:00 horas hasta las 22:00 horas.
- Pista de baile en Mogón el día 19 de mayo de 20:00 horas hasta las 24:00 horas.

**Villanueva del Arzobispo.**

- PSOE:
- 18 y 25 de mayo 20-24 h. Casa de la Cultura Manuel López Fernández
- 19 y 26 de mayo 18-24 h. Plaza Mayor
  
- IV:
- 15 y 19 de mayo 20-22 h. Casa de la Cultura Manuel López Fernández
- 22 20-22 h. y 26 20-23 h. de mayo Auditorium del parque de San Blas

PP;



- 17 de mayo 20-24 h. Casa de la Cultura Manuel López Fernández

**Villarodrigo:**

- PSOE:

- 26 de mayo 18-24 h. Salón usos Múltiples Del Colegio Público ctra. Bienservida

- 26 de mayo 18-24 h. Local de la Escuela (Aldea de Onsares).

- PP:

- 23 y 26 de mayo 19-23 h. Pista polideportiva del Colegio Público.

- 23 de mayo 18-20 h. Local de la Escuela (Aldea de Onsares)

En este acto se acuerda **remitir copia de la presente acta a todos los Ayuntamientos de la zona, al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia (BOP), así como a los representantes de las candidaturas ante esta Junta Electoral.**

Con lo cual se levanta la sesión, que queda documentada en este acta que firman todos los asistentes en prueba de su conformidad, lo que certifico.

Y a los efectos acordados y para publicidad se extiende la presente a los efectos de inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, con remisión a la Junta Electoral Provincial de Jaén a los efectos procedentes.

Villacarrillo, 4 de mayo de 2023.- El Secretario de la Junta Electoral de Zona de Villacarrillo, RAMÓN MARÍA LUQUE CAÑAS.